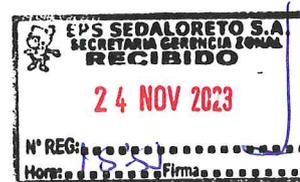


“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Informe N°041 -2023-EPS SEDALORETO S.A-CS**



**A :** CPC Igor Hidalgo Farge  
Gerente Zonal

**Asunto :** Informe de Declaración de Nulidad y de Solicitud de Aprobación de Bases - Segunda Convocatoria.

**Referencia :** AS N° 011-2023-EPS SEDALORETO S.A.GZY - I CONVOCATORIA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO N° 1 Y N° 2 DE LA EPS SEDALORETO S.A., ZONAL DE YURIMAGUAS”, ITEM N° 3”.

**Fecha :** Iquitos, 24 de noviembre de 2023.

=====

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted para, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42° y 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, hacer de su conocimiento las razones que motivaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección referido y que no permitieron la conclusión del mismo:

- ✓ Con fecha 25.10.2023, la Entidad convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 011-2023-EPS SEDALORETO S.A., para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO N° 1 Y N° 2 DE LA EPS SEDALORETO S.A., ZONAL DE YURIMAGUAS”, Ítem N° 3: ADQUISICIÓN DE TOBERAS FILTRANTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO N°01 y 02 DE LA EPS SEDALORETO S.A., ZONAL YURIMAGUAS, por el valor estimado de: S/ 77,288.96 (Setenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Ocho con 96/100 soles) exonerado del IGV.
- ✓ Que, durante el desarrollo del procedimiento de selección se registraron dos (2) participantes a través del portal del Se@ce, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20492421406	INVERSIONES NOVESUR S.A.C	26/10/2023	Válido	26/10/2023	20492421406	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	20494179262	J & P CONSTRUCTORES GENERALES SAC	11/11/2023	Válido	11/11/2023	20494179262	🔍 📄

Que, de acuerdo al calendario del procedimiento de selección de la referencia, el mismo que se encuentra publicado en el portal del Se@ce, se encontraba programado la etapa de Presentación de Ofertas (Electrónicas) para el día martes 14 de noviembre de 2023, de los cuales solo un (1) participante registrado presentó oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	INVERSIONES NOVESUR S.A.C .	14/11/2023	Válido

Donde se dejó constancia que la Oferta del participante INVERSIONES NOVESUR S.A.C., no cumple en las siguientes especificaciones técnicas:

Este Órgano Colegiado, deja constancia que la Oferta del participante INVERSIONES NOVESUR S.A.C., **no indica** en su tabla de datos técnicos (pagina 11) de su oferta, la **Máxima temperatura y presión de operación: 48° C y 150 psi respectivamente**, el cual debe señalar indefectiblemente la temperatura y presión máxima de operación de trabajo, dado que, si supera estos parámetros, las toberas pueden romperse y con eso estaríamos perdiendo material filtrante y la eficiencia del filtrado de agua, característica descrita en el numeral 5) de las especificaciones técnicas y solicitada en la letra d) de la documentación de presentación obligatoria de las bases administrativas integradas, en la cual se menciona:

*“El Postor deberá adjuntar la tabla de datos técnicos debidamente llenados, indicando la marca y procedencia **y demás características**, la **no presentación será motivo de rechazo y no admisión de su oferta**”.*

En ese sentido, se da por **no Admitida la oferta presentada por el participante INVERSIONES NOVESUR S.A.C.**

Por lo expuesto, y en concordancia del numeral 65.1, del artículo 65º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no quedar ninguna oferta valida, en el procedimiento de selección del **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-EPS SEDALORETO S.A. – PRIMERA CONVOCATORIA** para la contratación de la “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO N° 1 Y N° 2 DE LA EPS SEDALORETO S.A., ZONAL DE YURIMAGUAS**”, Ítem N° 3: **ADQUISICIÓN DE TOBERAS FILTRANTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO N°01 y 02 DE LA EPS SEDALORETO S.A., ZONAL YURIMAGUAS,**”, esta fue declarado **DESIERTO**.

Como puede advertirse, las causas que motivaron la declaración de desierto no obedecen a errores en el contenido de las Bases Administrativas, ni en el Requerimiento ni en la cuantía del Valor Estimado, por lo que no amerita adoptar medidas correctivas antes de convocar nuevamente, vale decir, que, por lo que se solicita la aprobación de las bases administrativas para la Segunda Convocatoria.

Atentamente,



**BERNABE ESCUDERO CONTRERAS**  
PRESIDENTE TITULAR



**ELISEO CASIQUE HUAYUNGA**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



**CARLOS MIGUEL ISUIZA RENGIFO**  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Cc.  
- Expediente de contratación